



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina  
Tel: (54 351) 433 2091 al 96  
www.faud.unc.edu.ar - e-m@il: info@faud.unc.edu.ar

Córdoba, 11 FEB 2019,

VISTO:

La NOTA-UNC N° 268/2019 por el que se tramita la compra de 7 kits de teclado y mouse inalámbrico y,

CONSIDERANDO:

Que el Director Mgter Edgardo J. Venturini autoriza la adquisición de 7 kits de teclado y mouse inalámbrico para uso en las aulas de la Escuela de Graduados de esta Facultad de acuerdo al presupuesto de la firma Pedano Cristian Antonio por un total de \$ 5.250.-

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a la erogación que se trata, imputándose a la cuenta de los Recursos Propios de la Escuela de Graduados.

Que tal adquisición se encuadra dentro del Régimen de Compras Menores.

Por ello,

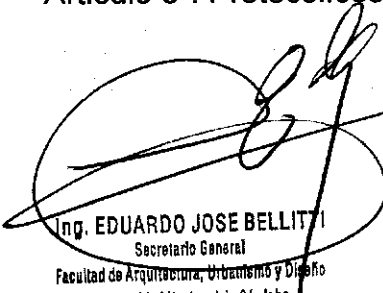
LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la compra de 7 kits de teclado y mouse inalámbrico según las especificaciones ofrecidas, a la firma Pedano Cristian Antonio por un total de \$ 5.250 (Pesos CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA).

Artículo 2º: Imputar el importe de la presente erogación a los recursos de la Escuela de Graduados.

Artículo 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

  
Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI  
Secretario General  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Ing. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO  
DECANA  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 043-19

y/l/